

Corresponde
EXPTE. N°: 0277/84-HCD

ORDENANZA

ARTICULO 1º) Autorízase al Departamento Ejecutivo a incrementar el Cálculo de Recursos y presupuesto de Gastos para el Ejercicio 1984 en \$a 26.617.272.-

ARTICULO 2º) Autorízase al departamento Ejecutivo a llevar a cabo dicho Incremento distribuido en las partidas correspondientes.-

ARTICULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, para su conocimiento y fines pertinentes, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, 23 de octubre de 1984.-

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 0153/84